

EN LOGROÑO, UNA PRUEBA AL MES.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado TRES
PRUEBAS: Trimestre vencido ó por comisionado, TRES PRUEBAS
Y VEINTIDOS CENTIMOS.
EXTRANJERO, SEISE PRUEBAS, trimestre
Anuncios á precios convencionales
Comunicados, á UNA PRUEBA líneas.
Número suelto, 5 céntimos.

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

No se devuelven los originales, aunque no se inserten
boradores ya desechados.
Se considerará que continúa suscrito al periódico todo
abonado que no devuelva á la Administración sus núme-
ros después de terminada la suscripción.

Número atrasado, 10 céntimos

+
EL SEÑOR

D. Pablo Barrenengoa y Sáenz-Viguera

FALLEGIÓ EN EL DIA DE AYER
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hermanos doña Matilde, don Pedro y doña Pilar, hermano político y sobrinos participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan al funeral, Misa de Réquiem y conducción del cadáver, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Funeral y Misa de Réquiem, hoy, á las diez y media de la mañana.
Conducción del cadáver, á las once y cuarto.
Iglesia parroquial, Santa María de la Redonda.
Casa mortuoria, Mercado, 64 (Café de los dos Leones).

El duelo se despidió en el Cementerio.

No se reparten esqueles.

LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DIA

MOTORES OTTO LEGITIMOS

PARA GAS POBRE

GASTOS DE COMBUSTIBLE
1 á 3 céntimos por caballo hora

La fuerza motriz más económica
y más sencilla de la actualidad

INSTALACION COMPLETA
de Centrales eléctricas. Molinos de
todas clases y Abastecimiento de aguas
BOMBAS DE TODAS CLASES

LANGEN & C^{IA}. S. EN C.
MADRID CALLE DEL PRÍNCIPE, 16
BARCELONA PASADÓ DE GERONA, 30

PEREDA Oculista, Microscopista
de la Penitencia, 18, ent.
Consultas diarias de 11 á 1 y de 3 á 4

Dr. Iriarte Consultas generales y de LA MATRIZ
11 y 1-Sagasta 14, 2.^a

Dr. Múgica ESPECIALISTA
de la Otitis y de la Rinofaringitis
Consultas de 11 á 1 y de 3 á 4, S. Blas 2.^a prel.

Dr. M. Aldaz GABINETE
Médico quirúrgico
Cirujía general, Organos genito-urina-
rios y matris.—Consultas diarias, Delicias,
1, entresuelo.

Iwan Palacios Corredor de Comercio
Véase anuncio en 3.^a

Chocolates Pectorales DE MALVAVISCO
Recomendables por la adecuada
calidad para la nutrición, debida á
los fosfatos de cal que contiene el
Malvavisco. Exquisitos como nin-
gun otro chocolate. De venta, su-
cesor de E. Fernández, y señora
viuda de H. Arza.

Las Haciendas locales

El proyecto de ley.—Los nuevos impuestos que podrán acordar los Ayuntamientos. Arbitrios.—Contribuciones especiales. Derechos y tasas.—Impuestos.

Un nuevo organismo
En el proyecto de ley sometido por el señor Canalejas á la aprobación de las Cortes, la primera novedad que se propone afecta á la forma de imposición de las exacciones municipales, pues, si bien serán acordadas por los respectivos Ayuntamientos y sometidas á la aprobación de las Juntas de asociados, se establece que los acuerdos de éstas sean apelables ante la Junta provincial de arbitrios, que se constituirá en cada ayuntamiento y que estará formada por el delegado de Hacienda, un diputado provincial, el presidente de la Cámara de Comercio, el del Consejo provincial de Agricultores y el abogado del Estado (secretario), siendo donante en todos los asuntos el delegado de Hacienda.

Las resoluciones de las Juntas provinciales serán apelables ante el Ministerio de Hacienda.

Serán causas de agravio para fundar las reclamaciones y alzadas, además de las que afectan al interés particular del contribuyente, el perjuicio grave para la libertad de trabajo ó de la tráfico, la injusticia notoria de la exacción, por quebrantar la equidad proporcional entre los que hayan de contribuir ó entre los diversos gravámenes establecidos para dotar el presupuesto, y el favorecer ó perjudicar injustamente á unas industrias con daño de otras.

sen conceder el Estado, la provincia ó otra Corporación cualquiera. De esta contribución estarán exentas las propiedades del Estado, las de la provincia á que el Ayuntamiento pertenezca, mientras se hallen afectas á un servicio público, y los inmuebles afectos á la explotación de un servicio de utilidad pública que sean propiedad de esas Empresas concessionarias de esos servicios, siempre que hayan de revertir dichos inmuebles al Estado, á la provincia respectiva ó al mismo Municipio sin indemnización de su valor.

La contribución especial sobre obras ó servicios beneficiosos se impondrá en estos casos: construcción de alcantarillas; primer establecimiento de aceras y su renovación cuando ésta las mejoré, salvo el caso de que la mejora afecte á su duración, primera pavimentación de las calles, sea cualquiera la clase de pavimento en que se nueva apertura, y cuando fuere de asfalto ó de otros materiales que amortigüen las trepidaciones ó ruidos de la circulación en las ya abiertas; primer establecimiento de alumbrado público y mejora del mismo; servicio de extinción de incendios; construcción de caminos y puentes y gastos de entretenimiento, cuando afecten al servicio del término ó á determinadas explotaciones; construcción de ferrocarriles; ídem de pantanos, obras de riego, desecación y defensa contra inundaciones, y cualesquiera otras obras de naturaleza análoga.

Esta contribución no podrá exceder de las cuatro quintas partes del coste total de la obra ó servicio, deducidas las subvenciones ó auxilios extraños.

No se reconocerán otras exenciones que las correspondientes á los edificios de las iglesias, catedrales, parroquiales, anejos ó ayudas de parroquias. El Estado contribuirá por sus bienes, incluso los que forman el Patrimonio de la Corona.

Arbitrios
En primer término, quedan autorizados los Ayuntamientos para cubrir sus gastos por medio de arbitrios sobre servicios con fines de policía y los demás que no sean fiscales, y multas.

Podrán acordarlos los Ayuntamientos y serán siempre motivados, expresándose el fin ó fines para que se crean, ó las razones en cuya virtud se imponen. Serán impugnables: por no ser los fines perseguidos por el Ayuntamiento de la competencia legal de éste; por manifestar incongruencia entre los fines propuestos y el arbitrio mismo, ó por lesionar injustamente interés económico legítimo.

Contribuciones especiales
Podrán ser impuestas cuando, por efecto de las obras, se produzca un aumento determinado del valor de ciertas fincas, y cuando las obras ó servicios creados por el Ayuntamiento beneficien especialmente á personas ó clases determinadas, ó se provoquen especialmente por las mismas, aunque no hubiere aumentos determinables de valor.

La contribución sobre el aumento de valor de las fincas por efecto de obras municipales se medirá por el importe del incremento de valor de las beneficiadas por las obras, sin que pueda exceder en ningún caso del coste total de éstas, incluyendo en el mismo el valor del suelo que las obras insta- laciones hubiesen de ocupar permanentemente y descontando el de los auxilios y subvenciones que pudiesen

Derechos sobre determinados servicios
Se impondrán por los conceptos siguientes:
Tasas de administración por los documentos que se expidan á instancia de parte.
Concesión de plazas, patentes ó otros distintivos que impongan ó autoricen las Ordenanzas.
Participaciones que conceden las leyes en los documentos de vigilancia, licencias de caza y pesca y otras análogas.
Por pública:
Guardería rural.
Vigilancia de establecimientos, espectáculos ó esparcimientos públicos que la requiera especial.
Licencias para construcciones y obras. Ídem de apertura de establecimientos.
Inspección de calderas de vapor, motores é instalaciones análogas y de establecimientos mercantiles ó comerciales.
Inspección de casas de baños.
Alimentación y repeso y alquiler de pesas y medidas.
Servicios de abastos.
Servicios de Laboratorio Municipal.
Desinfecciones á domicilio y por encargo.
Monda de pozos negros.
Recogida de basuras en domicilios particulares.
Servicio de alcantarillado y vigilancia de alcantarillas particulares.

POLOS OPUESTOS

A Luis Pineda, un poeta que por modestia no más, pudiendo estar ya en la mesa se empeña en quedarse atrás

Tu chistoso argumentar te ha conducido á un terreno donde es peligroso entrar; pues andando sobre el cieno es muy fácil resbalar.

Yo he defendido y defiendo á los amantes, que huyendo del bullir de las ciudades, andan, de amores muriendo, buscando las soledades.

¡Románticos sollozadores, que á los poídos folgores de la luna adormecida, buscan la senda escondida para rimir sus amores!

¡No al ser grosero y venal, que en febre de amor carnal ni el ridículo le arredra, y el tosco banco de piedra truena en tálamo nupcial!

¡Nunca! ¡Jamás cantaría líbrico amor de oropel, porque eso cantar sería placeres de manebria ó caricias de bordell!

¡Canto al alma enamorada, manantial de hondas delicias! ¡Que si es la pasión honrada, más que todas las caricias acaricia una mirada!

¡Cuando la imaginación á los espacios se lanza en olas de una pasión, se alza con la esperanza más que con la posesión!

Por nuestro modo de ser, te lo digo sin empeño, no nos vamos á entender. ¡Tú hablas de la hembra y del macho! ¡Yo del hombre y la mujer!

Tú ves sólo, ó lo suponés, en todo cariño ardiente, eróticas expansiones; y yo foto en un ambiente de ensueños y de ilusiones!

Tu musa franca y jovial se fija en lo material, mientras yo, eterno romántico, elevo un humilde cántico al culto del ideal.

Tú pones, culto y gracioso, al que hace el oso en un tris, y deducir es forzoso que si nunca has hecho el oso es que no has amado, Luis.

Pues yo ¡un viejo! todavía si hallase de amor señales, el oso con gusto haría... y todos los animales de que habla la Zoología.

¡Tal vez con mejor sentido juzgas tu á la humanidad; pues yo, necio, siempre olvidado que más de una vez me ha herido la coz de la realidad.

Siempre te he considerado como un hombre equilibrado, aunque algo alegre y bromista; pero nunca he sospechado que fueras un moralista.

Y ya que donasamente de mi moral te has reído, mostrándote de repente un defensor decidido de la moral aparente,

Como prueba de amistad, te ofrezco esta observación, que encierra una gran verdad: ¡Cuando oigas «moralidad...» sospecha alguna traición!

Y á mayor abundamiento á favor de mi argumento, é contante un caso voy, que pudiera ser tu cuento aunque por cuento lo doy:

Yo á un sujeto he conocido que le decía á un marido: —Sé moral.—¿Qué vas á hacer?... Y aprovechando un descuido se escapó con su mujer.

FEDERICO DE CASTRO.
Logroño, 2 de diciembre de 1910.

ECOS DE HARO

Ayuntamiento.—Noticias.
2 de diciembre.—Abrese la sesión plenaria de este día á las siete y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del alcalde don Arsenio Marcelino y con asistencia de los concejales señores Pison (don E. y don L.), Santiago, Aguirre y Martínez.

Leyda que fué, se aprueba el acta de la anterior.

También, y sin discusión alguna, es aprobado el extracto de acuerdos tomados por la Corporación en el mes de octubre, y se acuerda remitirlos al Gobierno civil para su inserción en el Boletín Oficial.

¡Igualmente se aprueba el pliego de condiciones para el subarrendamiento para las oficinas de Secretaría, y que habrá de celebrarse el domingo, bajo el tipo de 164 pesetas, debiendo depositar

los licitadores 14 pesetas en concepto de fianza.

Se da lectura al informe de la Comisión de Consumos, en el que, haciéndose cargo de un artículo publicado hace tiempo en La Rioja, dictamina que debe darse una clase de facilidades en el matadero para fomentar el establecimiento de industrias análogas á la que ya existe en esta ciudad, siempre que esas facilidades sean compatibles con los intereses del Municipio.

A juicio del señor Santiago, la Comisión no ha podido estar más afortunada al interpretar el común sentir de todos en esta asunto y á su propuesta se acuerda para la misma un voto de gracias.

Don Pedro Sáenz-López en representación de don Leonardo Echevarría solicita permiso para proceder á la demolición y aprochar la piedra resultante del derribo, de un muro que amenaza ruina, existente en la carretera de Victoria, junto al puente de Briñas.

Se acuerda así, tomándose en consideración la denuncia que el señor Pison (don L.) hace, respecto del mal estado de otros trozos en el camino rural que enlaza en ese punto de la carretera.

Díase á continuación lectura al informe de las Comisiones de Hacienda y Policía urbana, modificando el pliego de condiciones para sacar á concurso el servicio del alumbrado público.

En su informe han tenido en cuenta las modificaciones que en el contrato se han introducido, y en consecuencia se acuerda para el día 15 de diciembre el primer concurso se declaró desierto.

En el debate sobre este asunto intervinieron todos los señores concejales, adhiriéndose á la denuncia de contratar el servicio por diez años, pero estando todos conformes en que la subasta debe anunciarse con toda urgencia.

Dada á importancia del asunto, mañana nos ocuparemos de él con el debido detenimiento.

El señor secretario da lectura á varias cuentas: una de jornales invertidos en diversas obras y que respectivamente importan 4550, 3225, 5450 y 10325 pesetas; otra de la cantidad de seis pesetas pagada por el Ayuntamiento al Sr. Gregorio Calvo, por 275; una liquidación del señor arquitecto por asfaltado, de cuyo importe total, 10650 pesetas, debe abonar el Ayuntamiento la mitad, 5325 pesetas; y otros gastos hechos durante la feria de septiembre con motivo de los festejos.

El señor Santiago presidente de la Comisión de Festejos, encarece á sus compañeros de Consejo, que en esta ciudad, no se permita esta última partida dada la penuria en que algunos de los acreedores se encuentran.

Queda aprobada.

La Comisión de Policía emite informe acerca de la petición de don Pedro Fernández en el sentido de que se acceda á lo solicitado siempre que dicho señor, por cada chopo que hay en el paseo de Fuente del Moro, y cuya corta interesa, ponga una acacia pagando previamente la cantidad de seis pesetas también por cada uno de los derribados.

Don Ciriano Gato, como mandatario de don Catalina Fernández y don Andrés Isasi, solicita autorización para hacer reparaciones en la casa que se sitúa en la calle de la Cruz número 17 de este que interesa, después de girar una visita la Comisión de Obras para apreciar la importancia de las que intenta realizar.

Don Santiago Gibaja solicita para un hijo suyo un aparato ortopédico, pero, como ha omitido el fijar su coste, se acuerda que el alcalde se aviste con el médico, y previa determinación de su importe, concederle lo de costumbre.

El señor Santiago encarga al Sr. de la Alcaldía para que continúe por el camino emprendido respecto de la recaudación de los atrasos á fin de que la situación económica del Municipio sea toda lo próspera que debe.

Como no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Formado el presupuesto de gastos carcelarios para el próximo año por la Comisión que en junta del martes se dio á efecto la Alcaldía para el próximo día 4 de todos los alcaldes de los pueblos del partido, para someterlos á su aprobación.

—Llegó ayer de Bilbao, con objeto de visitar á nuestro respetable amigo don Esteban de Prado, que lleva varios días postrado en cama, el ilustre médico don Enrique de Ariza.

—Ayer debutaron en el café Oriental «Las Africanistas», viéndose con tal motivo, muy concurrido este acreditado establecimiento.

Chocolates IBERUS
Depósito, comercio de A. Herrarte, Libertad, núm. 5, HARO

LOGROÑO DE AYER
“EL CUARTITO”

La muerte de don Pablo Barrenengoa trae á nuestra memoria una época de su vida, que no es, sin duda, aquella en que su personalidad adquirió mayor relieve; pero sí la que se presenta bajo un aspecto más simpático. Nos referimos á los años que siguieron á la Restauración.

Aquella vida logroñesa no la vivieron muchos de nuestros lectores: otros la habrán olvidado; los demás tendrán de ella recuerdos placenteros, cualesquiera que hayan sido las vicisitudes de su existencia.

Un matrimonio honrado, trabajador, excelente, compuesto por don Ignacio Barrenengoa y doña Petra Sáenz-Viguera, habían logrado reunir en algunos años una buena fortuna, y quisieron que su hijo mayor, don Pablo, tuviese una brillante carrera; por considerarla la mejor, eligieron la de arquitecto y á seguir la fué á Madrid el joven bachiller. No perdió el tiempo en la Corte ni para divertirse, ni para instruirse; pero nada hizo para adelantar en la carrera y al fin la abandonó con otro amigo suyo cuyo recuerdo se ha de dejar en estas cuartillas: don Francisco Uribe.

Entonces, don Ignacio Barrenengoa dió á su hijo una ocupación que, en realidad, no era muy pesada, porque el trabajo lo llevaban ellos: le puso un café mitológico, elegante, donde se han servido siempre excelentes géneros. Lo que se llamó «el cuartito», el café de los Leonés, y así llegó á ser lo principal de aquel establecimiento.

Antes, el café no tenía vistas á Portales, pero el señor Barrenengoa tomó una tienda que estuvo destinada á sastrería y la unió con el café por una puerta de cristales que aun existe. Así quedó un café, cuya pared de Oriente es la que hoy limita el café, y la de Poniente estaba muy cerca de aquella. Conbró estas paredes con herrajes, espejos, lo amuebló perfectamente y así nació el centro de reunión más apático que hemos conocido.

Así ía allí una juventud alegre é ilustrada, compuesta de amigos personales de don Pablo Barrenengoa, y esa era la parroquia casi exclusiva de aquellas cuatro mesas de la derecha.

Iban allí Urién, Luis Barrón, A. meñita, Tergo, Hipólito Arza, Abeyta, Julián Moro, Ramos Toledo, Parrita, Cantera, Japé, Valle, Ezquirol Toledo, Lanzagorta... cómo citarlos todos? ¿cómo no fijarse en los que ya van faltando, y cómo no contar á los que quedamos, sin olvidar nuestro propósito, á fin de hacer menos triste el relato?

No digamos de las épocas de vacaciones en que el cuartito era invadido por los estudiantes de Madrid, bulliciosos y alegres, que traían nuevos materiales para las diarias conversaciones.

¡Que entonces, hace algo más de treinta años, apenas se hablaba allí de asuntos locales; arte, literatura, algo de toros, ironías cultas, vida madrileña, mucha vida madrileña... esos eran los temas constantes de conversación en el cuartito de los Leonés. Sólo cuando había un baile, una corrida, un acontecimiento local, se comentaban otras cosas que «mar sin orillas», «en el seno de la muerte», Tamberlik Gayarre, «La visión de fray Martín», las modas de sombreros ó corbatas, Vico, Calvo, etc., etc.

De allí salió formado el orfeón, aquel inolvidable que dirigió don Luis Barrón. Habían de pasar siglos y no se lo olvidarían sus ensayos á ninguno de cuantos lo formaron.

«Pero qué ensayos!»

«Se cantaba un aria de iglesia, «Stradella», y Luis Barrón no contentaba con el efecto que hacía en su casa ó en un salón de los Leonés. Llevaba el coro á la iglesia de Santiago, de la Redonda, y bajo aquellas bóvedas estonábamos el «Pieta, signore», de la bella composición.

Una noche de verano nos llevó á la Gorieta á cantar «El amanecer» de Esava. Eran entonces aquellos jardines dos paseos en cruz, bordados por altos setos y rodeados de copidos árboles, algunos de los cuales existen aún. Luis Barrón había visto caer la luna sobre aquel follaje y pintar arabescos en el suelo, y hacia allá nos arrastró para buscar un efecto estético que efectivamente fué muy grande. Y en la callada noche, y en aquella solemnidad semioscuridad, estonábamos el «De amor suspiro al pie de su ventana», en forma que no se habría olvidado á ninguno de cuantos lo cantaron.

No es mi objeto hablar del orfeón, pero es tan de aquellos años, y han quedado sus hombres tan grabados en mi memoria, que se marcha hacia él y una con fuerza irresistible. De ser oportuno, yo dedicaría un recuerdo más extenso á Paco Urién, á su bonita voz de tenor que constituía todo su orgullo. A otro tenor, Armenta, de voz como un hilo, pero de belleza insuperable á la de Tergo, el bajo profundo á todos aquellos que entonces formaron la Sociedad coral que cantó en el Liceo.

Pero es del Cuartito de lo que yo deseaba hablar; de aquella reunión de logroñeses alegres é ingenuos nos, cultos é ilustrados otros, simpáticos y agradables todos. Pablo Barrenengoa no era el dueño del café, era el amo de casa que recibe á los amigos y les hace la tertulia: su erudición le permitía intervenir en las conversaciones de todos, sin pecar de indiscreto ni de osado.

La vida de cada una de aquellas personas ha ido por un lado; quienes eran amigos se tornaron indiferentes ó se combatieron como enemigos. La edad, el mundo, el azar, llevadas incitaciones de cada uno por rumbos diferentes. Yo creo, sin embargo, que al recordar los unos á los otros, saltaba ante ellos la vida del Cuartito en un lazo de unión que amenguaba los odios, cuando no podía destruirlos y los deshacía si eran débiles.

Yo no he podido ir hablar del señor Barrenengoa sin considerarlo en aquellos ya lejanos días, saboreando un café excelente, ponderando la bondad del cognac y hablando de sus actores y sus libros favoritos.

Hoy que ha muerto, como murió el Cuartito, se presenta con más luz y con más relieve aquel café, aquellos hombres y aquella época.

J. D. V.

Juzgados municipales
A continuación damos las listas de los adjuntos de jueces municipales que han de actuar durante el próximo año 1911 en los pueblos del partido judicial de Nájera:

ALESANCO
Primer cuatrimestre, don Pedro Bravo y don Alvaro Merino; segundo don Erasmo Andrés y don Zicariás Andrés; tercero, don Anastasio García y don Miguel Moreno.

ALESÓN
Primer cuatrimestre, don Marcelino Nieto y don Ricardo Añejo; segundo, don Basilio Oñate y don Julián Oñate; tercero, don Ciriano Hernández y don Casimiro Nalda.

ANGUIANO
Primer cuatrimestre, don Domingo Martínez y don Rafael Moreno; segundo, don Calixto Quintana y don Ensebio Sáinz; tercero, don Felipe Mateo y don Juan Sedano.

ARENZANA DE ABAJO
Primer cuatrimestre, don Cirilo Sali-

nas y don Lucio Martínez; segundo, don Inocente Fernández y don Matías Martínez; tercero, don Andrés Pérez y don Hilario Canal.

ARENZANA DE ARRIBA
Primer cuatrimestre, don Cesáreo Hornos y don Fermín Domínguez; segundo, don Formorio Pablo y don Tomás Nieto; tercero, don Nicomán Sáez y don Isidro Vélez.

AZOFRA
Primer cuatrimestre, don Patricio Navarro y don Pedro del Campo; segundo, don Jacinto Gómez y don Juan Cantera; tercero, don Olegario Quiroga y don Oafoer Cantera.

BADARÁN
Primer cuatrimestre, don Juan Lenza y don Galo Terrero; segundo, don Julián Larrea y don Gregorio Olarte; tercero, don Juan Martínez y don Estanislao Martínez.

BAÑOS DE RIO TOBIA
Primer cuatrimestre, don Aurelio García y don Pedro Ortiz; segundo, don José Nieto y don Gerardo Alonso; tercero, don Feliciano Martínez y don Wenceslao Garnica.

BERCEO
Primer cuatrimestre, don Antonio Liorente y don Juan Contreras; segundo, don Andrés Matute y don Pedro Ureta; tercero, don Bonifacio Barrio y don Isidro Arenas.

BEZARES
Primer cuatrimestre, don Julián Sánchez Nájera y don Pedro Navaridas Nájera; segundo, don Vicente Nájera Nájera y don Mateo Nájera González; tercero, don Licinio Sánchez Martínez y don Braulio Nájera González.

BOBADILLA
Primer cuatrimestre, don Pedro Azofra Lacalle y don Francisco Arriaga; segundo, don Carlos Tovias Arriaga y don Ambrosio Azofra Lacalle; tercero, don Juan Monasterio Bobadilla y don Faustino Lacalle Azofra.

BRIEVA
Primer cuatrimestre, don León Duro Ortiz y don Lorenzo Fontecha Duro; segundo, don Florentino Farra García y don Isidoro Fernández; tercero, don Julián Fernández y don Benigno Ruiz.

CAMPROVIN
Primer cuatrimestre, don León Sánchez Prado y don Guillermo Anguano Prado; segundo, don Juan Ibáñez Lucas y don Esteban Nájera; tercero, don Fermín Pascual Pérez y don Paulino Ibáñez.

CANALEJAS
Primer cuatrimestre, don Telesforo Martínez Rocandío y don Román Blanco Martínez; segundo, don Fernando Martínez y don Manuel Ibáñez Martínez; tercero, don Pedro González Vicario y don Segundo Neila González.

CANILLAS
Primer cuatrimestre, don Valentín Losa Hernández y don Julián Martín Mallagray; segundo, don Manuel Manzanares Lora y don Julio Torrecilla Sáinz; tercero, don Agapito Moral Basga y don Milán Fernández Marín.

CAÑAS
Primer cuatrimestre, don Tiburcio Arranz Ibarrá y don Gregorio Mahave de Felipe; segundo, don Agapito Hernández Ruiz y don Hilario Lenora Moral; tercero, don Segundo Matute Moreno y don Andrés Marino Martínez.

CÁRDENAS
Primer cuatrimestre, don Fructoso de Pablo y don Fernando Arriaga; segundo, don Antonio Martínez y don Manuel García; tercero, don Anselmo Merino y don Timoteo Martínez.

CASTROVIEJO
Primer cuatrimestre, don Bernardino Nájera de Diego y don Blas Herreros Ortiz; segundo, don Juan Pérez Nájera; y don Simón Cerco Nájera; tercero, don Santiago Lacalle Torrecilla y don Manuel Rica Ortiz.

CORDOVIN
Primer cuatrimestre, don Félix del Río Espinosa y don Pedro Martínez Hernández; segundo, don Isidoro Martínez Martínez, y don Claudio Hervás Hervás; tercero, don Francisco Martínez Manzanares y don Isidro Martínez Villar.

ESTOLLO
Primer cuatrimestre, don Luis García Alesanco y don Julián Prado Lenora; segundo, don Domingo Arriaga Oñate, y don Elías Alesanco Azofra; tercero, don Rufino Viguera Sáez y don Francisco Lenora Lenora.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 2—Se celebró la elección para constituir la Junta de Reformas Sociales, habiendo sido elegidos los señores Arriaga Oñate y don Elías Alesanco Azofra; y don Rufino Viguera Sáez y don Francisco Lenora Lenora.

ARNEDO, 2.—En el día de ayer tuvo lugar en esta villa la festividad de San Andrés, apóstol, á quien este vecindario rinde fervoroso culto.

La misa mayor estuvo á cargo del ilustrado y celoso párroco de Hornillos don Enrique Calleja, habiendo hecho el panegirico del santo el virtuoso coadjutor de ésta don Miguel Parra, que por su brillante oratoria fué muy felicitado. —En la noche de anteayer fui-

de la noche de anteayer fui-

LA REAL INGLESA



y Compagnie Générale Transatlantique

De Bilbao: El 1.º de enero, vapor PARANA, saldrá para Montevideo y Buenos Aires.

De Vigo: Para Brasil, Uruguay, y República Argentina, salidas semanales, para pasajes de 1.ª y 2.ª, por vapores de gran lujo y marcha.

De Santander: El 22 de diciembre, vapor LA CHAMPAGNE, para Habana y Veracruz.

De Santander: El 27 de diciembre, el vapor MARTINIQUE, para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas.

Bilbao: Servicios semanales directos a New York, para San Francisco de California, Boise City, Elko, Nevada, etc.

Para precios de pasaje y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado

Carlos de Maruri, Estación 4. Bilbao

Y para informes sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase a su representante en

Logroño: Joaquín de Victoriano, 11 de Junio 2.º. En San Domingo de la Calzada: Germán Gómez, en Villar de Arnedo: Pedro Malo. En Belorado, don Julián Pérez Herrero.

Representantes en Haro, Sres. Baamonde e Izarra en Calahorra, don Tomás Gil.

LA RIOJA

VAPORES CORREOS A AMERICA

Compañía **HAMBURG AMERICA LINIE**

Hamburguesa Sud-Americana

Pasajes a Montevideo, Buenos Aires y Chile

Pasajes a Cuba, México, Puerto Rico y América Central.

Servicios comerciales ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la Isla de Cuba, Veracruz, Tampico, Progreso y Puerto Mexico, Puerto Rico, Haití, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires servicios fijos mensuales directos y sin escalas intermedias. Cuadro de servicios

Nombre del vapor	Fecha de salida	PUERTOS DE DESTINO
SICILIA	1.º Diciembre	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba, Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia; admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Precio en 3.ª, 231 pesetas
SANTA ELENA	6 id.	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos vía Tehuantepec, admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia. Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase.
DANIA	11 id.	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos vía Tehuantepec, admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
ASUNCION	21 id.	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos vía Tehuantepec, admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
WESTERWALD	25 id.	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos vía Tehuantepec, admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Se garantiza que estos buques no hacen transbordos en puertos intermedios a distintos buques de la línea que están anclados y que el trato en los puertos es el más cómodo y esmerado.—Cocina a gusto de todos.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, **EDMUNDO GÓTTO Y COMPAÑIA**, Censuarios y corredores jurados de buques.—Galile de Ballén, número 2.—BILBAO.

Para pasajes de 1.ª y 2.ª clase dirigirse al procurador **B. Francisco Ler**, Audiencia, 3, Logroño.

¡Agricultores!

Asegurad vuestras cosechas con **IALINA**

Desinfectante poderoso - y el más económico -

SOCIEDAD RURAL ESPANOLA

BILBAO

Representante en esta región,

Santiago Echevarría:

LOGROÑO

Depósito en esta capital:

Calle del Mercado, núm. 112

Messageries Maritimes

Compañía Francesa de vapores correos

Servicio directo a Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Salidas del puerto de Bilbao

El día 10 de diciembre de 1910 saldrá de Bilbao directo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el **CAMBODGE** admitiendo carga y pasaje de tercera clase.

El día 26 de diciembre de 1910 saldrá de Bilbao, directo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el **SINAI** admitiendo carga y pasaje de primera, segunda, intermedia y tercera clase.

Salidas de Burdeos

El 2 de diciembre de 1910, el vapor **AMAZON** el 16 de diciembre 1910, el vapor **CHILI** el 30 de diciembre 1910, el vapor **ATLANTIQUE** Admiten pasajeros de primera de primera, primera de segunda, e intermedia.

IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía no hacen transbordos en puertos intermedios a distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muelles años que hace el servicio a R.O. de JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

LÍNEA NORTE AMERICA—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos a New York y en combinación con los ferrocarriles americanos a San Francisco de California, Boise-City, Nevada, Oregon, Oregón, Macca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Goidonda, Bait, Mountain y otros puertos.

Para más informes sobre fletes y adquisición de billetes de pasaje, dirigirse a los consignatarios autorizados

Félix Iglesias y Compañía

Oficinas: Tendería, núm. 6, pral.—BILBAO

Para informes sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase, Esteban López, calle S. Bartolomé 4, Logroño, y en Haro, DON PEDRO MARIA A. LUQUINA.

El único líquido, en polvos y en tabletas comprimidas (pildoras), verdaderamente depurativo y refrescante de la sangre, de fama mundial, premiado con las más altas honoríficas.

de la casa **ERNESTO PAGLIANO** de NAPOLES - Galata 8. Marco, 4

Inscrito en la farmacia oficial del reino de Italia. Exigir precisamente mi marca depositada y no otra. El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

Intimación: Está atento el público, muy atento a las falsificaciones en todas partes se intenta imitar este soberano remedio en daño de la salud y de mi nombre «Ernesto Pagliano». Mi producto está garantido por mi marca de fábrica en azul, rojo y oro que cierra mis frascos de 1.ª y 3.ª clase. Sin tal marca es menester rechazarlo porque es una dañosa imitación.

PINILLOS, IZQUIERDO Y Comp.ª

CADIE

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO RAPIDO Y CONFORTABLE

EL HERMOSO VAPOR **VALBANERA**

Saldrá del puerto de Barcelona el 14 de diciembre para los puertos de MONTVIDEO y BUENOS AIRES, con escalas en Río Janeiro y Santos

NOTA.—Los vapores de esta compañía tienen un servicio esmerado con todo el pasaje, tienen espléndidas cámaras de primera y primera de segunda, departamento de tercera preferente y espaciosos y ventilados salones para el pasaje de tercera, al que se sirve la comida en mesas con pan fresco y vino. Asistencia médica y baños.

Para toda clase de informes dirigirse en Barcelona, a don Rómulo Boschy Alsina, plaza de Antonio López, 15, principal; En Cádiz señoras Pinillos, Izquierdo y Compañía, plaza de San Agustín, núm. 2; en Buenos Aires, don Gonzalo Sáenz y Compañía, Maipú, 33.

Único representante en Logroño, don Martín Cuevas

MERCADO, 106, 3.º

Línea de Vapores Transatlánticos de ARROTEQUI

Servicio regular entre Pasajes y la Isla de Cuba

El 10, diciembre saldrá de Pasajes para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Nuevitas, el magnífico vapor **Riojano**

admitiendo también carga con **conocimiento directo** y por cuenta de la Compañía, para los otros puertos de la isla en que no toque el vapor.

Para anotar carga y demás informes dirigirse a su consignatario don Julián de Salazar, en San Sebastián, Plaza de la Alameda, 3, 6.º Pasajes, Buen Vista, 7.

Depósitos de carbones nacionales y extranjeros.—Agencia de Aduanas:

Doce Vapores mensuales

A Buenos Aires en 15 días

en vapores directos; con tres puentes de pasaje; con **telégrafo Marconi**; con cocina española; y que **arriban de cortado al Muelle** evitando gastos.

Cuatro salidas mensuales de Bilbao y Barcelona

Para más informes y pasajes de 1.ª y 2.ª, dirigirse a don **Ladislao Pérez**, en NAJERA.

NOTA.—Se facilitan salidas hasta fin de año.

De Logroño a Barcelona por 13pts

Figurines para las temporadas de otoño e invierno, acaban de recibirse en la Librería LA RIOJA.

Variedad en clases y Precios desde 6 a 66 Pesetas la gruesa

NAIPES COMAS

Fabrica movida por electromotores

Antigua casa Vda. de A. COMAS, fundada en 1897.

BARCELONA: Ronda de San Pedro, n.º 4

Se facilitan catálogos gratis a cuantos los solicitan

Dichos Naipes se encuentran de venta en la Librería de LA RIOJA

CABREIROA

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, billar, sala de juegos, baños, etc. Todo el servicio es de Madrid. Capilla, parque, garage. Precios desde 6 pesetas en adelante. Tranvía particular a Verón. **Automóviles magníficos de Orvén & Verón**, que hacen el recorrido en cuatro horas.

Temperada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

Pedidos a D. ANTONIO PERNAS.-Logroño

EMPLASTOS

Perforados Americanos de Feltro rojo o SEA BAYETA ENCARNADA del Dr. WINTER

LOS EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los Emplastos de feltro rojo del doctor Winter son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Escriba siempre la marca del Dr. Winter. Cuidado con el encanto.—Farmacias y droguerías.

Metales viejos

Compro cobre, latón, cinc, fierros, & : COMA VIEJA DE AUTOMOVILES & A precios considerables - Pago al contado

Dirigir la correspondencia a José Ormazábal y Comp.—Metales Representantes de varias casas extranjeras

BILBAO

Mecanoterapia - - Ortopedia - -

Construcción de aparatos ortopédicos para combatir y curar toda clase de deformidades de pies y piernas, bien sean congénitas o consecutivas a tumores blancos en las articulaciones, raquitismo, parálisis; lo mismo que deformidades de la columna vertebral, consecutivas a mal de Pott, escoliosis, etc.

Tratamiento mecánico de las **HEMIFALIAS** por bragueros con pelotas elásticas blandas y de fabricación adecuada a cada caso particular.

Piernas y brazos artificiales de sistemas y precios variados.

F. SALAVERRI, ORTOPEDICO

VIUDA DE ESPALZA, 6 BILBAO

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros

Dirección General: MADRID, Tetuán, 17 y 19 y Preciados, núm. 3

Capital suscrito: **PESETAS 5.000.000**

completamente desembolsado

- Seguros de Incendios, Vida, Marítimos, Paquetes y Rentas vitalicias -

BANQUEROS

Banco Asturiano de Industria y Comercio, de Oviedo.

Banco de Gijón, de Gijón.

Banco Español del Río de la Plata, de Madrid.

Banco Hispano Americano, de Madrid.

Subdirector en la provincia de Logroño, don Aurelio Redal-CALAHORRA.

MATIAS LOPEZ

Chocolates y Dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Reumatismo y gota

Las pastillas de litina del doctor Abadía curan con tal rapidez y economía, que generalmente basta un frasco. De venta en Logroño, Zaldivar y R. de Oña, S. Blas, 9, y Páco Eraso, Sagasta, 12.—Frasco 6 pts.

Imprenta y Librería LA RIOJA

“Navegacione Generale Italiana” Y “LA VELOCE”

Servicios rapidísimos

Itinerarios fijos directos

VIAJES EN 15 DIAS

de Barcelona a Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS, SALVO IMPREVISTOS

El «Re Vittorio» el 18 noviembre	El «Brasil» el 11 diciembre
El «Argentina» el 24 »	El «Umbria» el 20 »
El «Liguria» el 30 Nbre.	El «Príncipe Umberto» el 30 »
El «Regina Elena» el 2 diciembre	El «Savoia» el 1.º enero

Estas Compañías tienen 125 magníficos vapores modernos, con camarotes de gran lujo, biblioteca, jardín de invierno, bar, sala de música, peluquería, cuartos de baño y lavabo, salón y comedor para niños, luz eléctrica, ascensor, teléfono, telegrafo Marconi, etc.

Tienen más salidas que ninguna Compañía, lo que demuestra la bondad de sus barcos y el inmejorable trato. No sufren cuarentena.

Unico corresponsal para el Norte de España

ANTONIO PERNAS Y GIL, Calle Salmerón, (Cerca de la Alhóndiga).—LOGROÑO

República Argentina EXPOSICION en Buenos Aires

Transportes terrestres y marítimos

Vapores-correos desde BURDEOS

F. C. P. (GRAN OESTE ARGENTINO)

Para más informes dirigirse al único delegado:

Mr. Rufino Gallo, 81 y 83, Cours de Tolouse Bordeaux

Corresponsales en BUENOS - AIRES y MENDOZA.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE GAL CON CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, enfermedades consecutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, crisis, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frasco, 250 pesetas.

Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.—En Logroño, Farmacias de los señores Zaldivar, Ruz y P. Astariz y P. Fernández; Alfaro, I. López; Calahorra, A. Pastor; Haro, A. Tesantos Balañas

La Margarita en Loeches

antibiótica, antihéptica, antisifilítica, antiescrofulosa, antiparasitaria y «Muy reconstituyente».—Con esta agua se tiene la Salud a domicilio. Cura con prontitud el Dengue, es preservativo de la difteria y tisis. Usada con frecuencia como eminentemente antiparasitaria. Esta agua no irrita por razón de su composición y es superior a la que, llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospecto e instrucciones. Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único. Hecho el análisis por Mr. Hardi, químico-ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del municipio practicado durante 6 meses por el reputado médico Doctor D. Manuel Sáenz Díez, accudiendo a los copiosos manifiestos que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que «La Margarita en Loeches» es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que es más poderosa, purgante y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, que es más rica en sales de calcio que reconstituyentes. Tienen las aguas de «La Margarita» doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes que la constituyen en este específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis, reumatismo, bazo, estómago, mesenteria, ligazas, colestibias y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en su depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha. Pídanse datos y explicaciones. En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

FOLLETON DE LA RIOJA (9)

FALSA EVIDENCIA

por E. Phillips Oppenheim

Traducción directa del inglés, por G. Laizorra, propiedad de la Casa Editorial Sopena, de Barcelona.

—Pierda usted cuidado, señor-dijo William, llevándose la mano al sombrero.—No soy hablador, y además, me parece tonto ocuparse de asuntos ajenos; puede usted estar seguro de que callaré como un muerto.

Hizo mi padre un ademán de marcha, y de nuevo la emprendimos sin hablar palabra hasta después de transponer a Portlock, que nuestros caballos moderaron el paso y se pusieron a trote corto.

—Nada tengo que decirte, hijo mío—me dijo entonces,—respeto el silencio que debes guardar acerca de cuanto has presenciado. Es preciso que tu madre sepa todo esto por mí, exclusivamente por mí—Así lo haré, padre mío!

—Mi voz temblaba al contestar, porque el estado de agitación que

produjera en mí la escena pasada, duraba todavía.

Sin saber por qué, me sentí impulsado en aquel momento a estrechar la mano de mi padre. No me pesó seguir impulso semejante, por que, al realizarlo, me pareció que mi padre acogía alborozado aquella efusión de filia! carifio.

—Dios te bendiga, hijo mío!—murmuró entre dientes, mientras que, de sus hermosos ojos, escapaban dos gruesas lágrimas que rodaron por sus mejillas.

V

En bossigtion headland

Nadie hubiera podido sospechar que, después de las fatigas de aquel día de prueba, me había de ser imposible conciliar el sueño en toda la noche. Sin embargo, así fué.

Iguetio, intranquilo, dominado por extraño desasosiego, que no lo dejó vencer, mis ojos resistieron las dulces caricias del sueño, y fué aquella, para mí, noche de pesadillas y fantasmas que turbaron la serenidad de mi espíritu con temores, tal vez pueriles y ridiculos, pero temores al fin, que me atemoraron y torturaron extraordinariamente.

He sido siempre materialista ri-

gido, pero, desde aquella horrible noche, me parece sentir algo que en lo que llaman presentimientos, dejándose arrastrar por los senderos de la superstición. A nadie debe extrañar esa evolución de mi espíritu, si se tiene en cuenta que el género de vida a que estaba acostumbrado era raro en demasía para mi edad.

Jamás asistí a la escuela, ni tuve otros compañeros que mi padre.

Mr. Cox, nuestro cura vecino, fué el encargado de mi instrucción, y es verdad que el pobre hombre hizo cuanto pudo para que fuese completa, no lo es menos que los resultados dejaron bastante que desear, por no prestar yo, si dada toda la atención que merecen los clásicos.

Entendí que, con todo el respeto a ellos debido, era de más utilidad la educación física, que recibía directamente de mi padre, y a ella me consagré con fe ciega, logrando resultados ventajosísimos.

Yo montaba a caballo, cazaba, pescaba tiraba las armas, boxeaba y remaba como un atleta, logrando, con el constante ejercicio, ser alto y fuerte como un roble.

—¿Amigos! No los tuve nunca. ¿Para qué los necesitaba?

En los días festivos, y al terminar mis lecciones con Mr. Cox en los que no lo eran, dispuesto esta-

ba mi padre para acompañarme a todas partes. ¿Qué mejor amigo podía yo desear?

De trato fino y cortés, gustaba yo de oír las enseñanzas de aquel hombre realmente hermoso, alto y derecho como una lanza, de bigote gris, sedoso y cutis delicado, que trotaba a mi vera con agilidad de centauro, excitando la admiración de cuantos pasaban a nuestro lado.

Deirme que nos parecíamos como dos hermanos, era para mí motivo de orgullo, y más de una vez logré ver satisfecho este puntillo de pueril vanidad, escuchando dolo de labios de las gentes.

No es, pues, de extrañar, que yo sintiera por él más que carño filial. La afinidad de nuestros gustos hacía de nosotros dos camaradas, y el amor que yo le profesaba llegó a rayar en lo inverosímil.

Quise mucho a mi querida madre y a mi hermana Mariana, pero, he de confesarlo sin rubor, ni ésta, ni aquella, llegaron en mi corazón al punto que en él alcanzó mi padre.

Adormecida mi alma con el cariño de los míos y el relativo bienestar material de que disfrutábamos, jamás se me había ocurrido pensar mi situación de no haber surgido en tono nuestro la serie de acontecimientos que vengo narrando. Ellos hicieron germinar en mi

espíritu la idea de que nosotros nos diferenciamos del resto de aquella gente, presentándose, al propio tiempo, como misteriosos y extraño, el aislamiento absoluto en que vivíamos.

Los sucesos de los días anteriores se encargaron de robustecerme.

—¿Hay que decirselo todo al muchacho?—había dicho mi padre.—¿Que era lo que habrían de decirme?

Sospéche que aquella noche acababan mis dudas, pero entró mi padre en mi habitación, y, con voz cariñosa, me dijo:

—¡Hijo! Anoche me dijiste que deseabas salir de aquí. Tienes razón. Es preciso que salgas. Si no has sido oírte, fué porque hubo motivos poderosísimos para mantener el aislamiento en que vivíamos. No debo ocultártelos por más tiempo.

—¡No, padre mío!—le dije interrumpiéndole, al ver el estado de turbación en que se hallaba.—No me los diga usted ni ahora ni nunca, si con ello ha de sufrir la más ligera mortificación. Viviré aquí contento toda mi vida sin separarme de usted.

—No hay mío, no debes ignorar nada. Tengo el deber de decirselo todo, pero no será esta noche, porque harlo he sufrido hoy. ¡Buenas noches!—Y suspiró profundamente. Acudí instintivamente a mi me-

moria la escena del pantano, las palabras apasionadas y acción violenta que mi padre cruzara con aquel desconocido, cuya imagen estaba aún fresca en mi imaginación, y sentí que invadía mi alma la negra nube de un presentimiento horrible, mensajero de alguna desgracia futura.

En esta disposición de ánimo era muy difícil rendirme al sueño, y, convencido de que sería inútil cuanto intentara para cobrarlo, abandoné el lecho, vistiéndome precipitadamente, y salí, cauto, de casa, en dirección a Bostington Headland.

Era una noche brumosa. El cielo anublado envolvía a la tierra con negras crepesciones, y el mar, sobre cuyas aguas no se quebraba el más ligero rayo de luz, semeja ba inmensa planicie negraecida. La atmósfera, pesada y seca echaba fuego, dificultando la respiración.

Cuando, a fuerza de preparar, llegué, después de una hora, al promontorio, sudaba a mares, y me sentí jadeante y sin alientos. Traté de orientarme mirando a mi alrededor, pero todo fué inútil; perdíseme mi vista en las tinieblas.

En situación tal me pareció peligroso moverme del lugar en que me encontraba, porque un paso en falso me habría costado la vida.

Saltó de repente el huracán, como presagio de tormenta, y le sentí zumbiar a mi derecha entre los pinos de Allercombe. Mugió el mar, y sus bramidos de fiero estallido llegaron hasta mí con eco jaulado, apretando mi corazón, pavoroso, apretando mi corazón, que empezó a sentir las mordeduras del miedo.

Sentía haber abandonado la cama, y no me parecía a moverme, pues, y a no me parecía a moverme, que hubiera podido salirpa.

Entreabríse, de pronto, el firmamento, cruzó, rápida, una serpiente de fuego, hundándose en el mar, y en el mismo momento retornó el trueno con horrisono estampido. Y quedó aterrado.

Me pareció que la tierra se chocababa, y que las montañas todas chocaban entre sí, con formidable encuentro, haciéndose fuego hirió mis ojos, y a su luz ardiente pude contemplar el campamento de Portlock.

Fresca brisa creó de pronto mi rostro bañado en sudor. Los gemidos del vendaval, al atravesar las pinos, hicieron horribidos, y las olas del mar al estrellarse en la costa, semejaban ensordecedores truenos.

Nieblas grises y ennegrecidas nubes se agolparon sobre mi cabeza, portadoras de un verdadero invierno, y al vaciarse sobre la tierra